

Pereira AGOSTO 25 de 2022

Señores

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**

ATT: Dr. Hernando Lombana Trujillo

Juez

Quimbaya Quindío

Referencia: Informe de Secuestre

Expediente: 635944089002-2021-00075-00

Demandante: Cristián Andrés Moncada Carvajal.

Demandado: Daniela Isabel Villegas Rincón.

Con el presente me permito informar; Los siguientes bienes muebles que hacen parte del establecimiento denominado "Keratina Natural", siguen almacenados en en la calle 23 # 15-38 de Armenia, allí se debe pagar un canon mensual de \$100.000, el cual esta pendiente desde el pasado 11 de mayo de 2022.

- Una vitrina color blanco y rosado de tres estantes y dos cajones.
- 3 mesas de tocador en madera y color rosado.
- 3 espejos de madera en color rosado.
- 3 sillas negras de salón de belleza, giratorias y bases metálicas.
- 3 mesas auxiliares con rodachines y color blanco.
- 1 silla blanca de barra.

Cordialmente.



DANIEL ANDRES FUQUENES BARRIGA

C.C. 4.515.729 de Pereira Risaralda

Representante legal de la Empresa DAFUBA S.A.S.

NIT. 901.217.053-1

Auxiliar de la justicia